

Un experto en delitos tecnológicos de la Policía Judicial de la Guardia Civil de Pontevedra alertó ayer a los estudiantes de los institutos Número 1, Lourdes y Antón Losada de A Estrada de los peligros de las nuevas tecno-

logías. Son potentes herramientas de la sociedad de la comunicación pero tienen un doble filo. Para que expresen todo su potencial positivo pero sin caer en las garras de desaprensivos ávidos por aprovecharse de su

buena fe y de su falta de cautela y conocimientos, les explicó cómo protegerse y cuáles son los riesgos que les acechan. Hoy, a las 20.30 horas prevendrá a los padres en una charla abierta y gratuita en el Teatro Principal.

SILVIA PAMPÍN ■ A Estrada

Las nuevas tecnologías son potentes herramientas de la sociedad de la comunicación que borran fronteras. Pero son armas de doble filo que pueden usarse para lo bueno... y también para lo malo. Su masiva utilización por parte de los jóvenes les hace ser extremadamente vulnerables a sus riesgos. Contra estos y los desaprensivos que usan las nuevas tecnologías para aprovecharse de la buena fe y de la falta de cautela y conocimientos de sus usuarios, alertó ayer a los estudiantes de los institutos Número 1, Nosa Señora de Lourdes y Antón Losada de A Estrada el responsable del Equipo de Investigación de Delitos Tecnológicos de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de Pontevedra, José E. Torres Meira.

Les explicó qué peligros les acechan y cómo pueden protegerse. Les habló de telefonía móvil, del dispositivo "bluetooth", de internet, de las redes Wireless, de las redes P2P, de las redes sociales, de la mensajería instantánea ("chat") así como de la necesidad de proteger su intimidad y sus datos, los de sus padres y los de sus amigos.

La solución no es renunciar a la amplia variedad de dispositivos y servicios tecnológicos porque estos constituyen una ventana al mundo que puede favorecer su desarrollo intelectual y social de sus usuarios. Pero, recalcó, entrañan riesgos para la seguridad que hay que evitar.

Dado que prácticamente todos los adolescentes tienen teléfono móvil, abrió su exposición explicando que "cuantas más características" tiene un terminal, más peligros entraña. Habló de amenazas, calumnias, injurias y violaciones del derecho a la intimidad. Les previno contra la subida de "fotos y datos de personas" a la red, aclarándoles que la Ley de Protección de Datos impide enviar fotos sin permiso del interesado. También demostró que las fotos que se suben a la red tienen "metadatos", unos parámetros de los que se pueden extraer marca, modelo de terminal, fecha y lo-

# Las nuevas tecnologías, herramientas de doble filo

Un experto telemático de la Guardia Civil alerta a los estudiantes de los peligros que les acechan en internet y las redes sociales



El experto de la Benemérita, ayer, alertando de los peligros de las nuevas tecnologías-. // Bernabé / Luismy

calización geográfica. "Desgraciadamente, hay gente que usa esa tecnología para llegar a los chavales", sentenció. Luego, les mostró noticias de condenas judiciales por chantajes, humillaciones o la subida de fotos íntimas a internet, destacando que también pueden ser condenados padres por lo que hacen sus hijos.

Acto seguido, les informó de que llevar el "bluetooth" activado continuamente les deja completamente indefensos. Les reco-

mendó activarlo solo cuando quieran pasarse un archivo y desconectarlo acto seguido. Agregó que hay desaprensivos que lo aprovechan para acceder a terminales ajenos y obtener su agenda de contactos y sus fotos.

En cuanto a internet, a sus 42 años, es "una herramienta imprescindible", pero su problema es que en la red se puede "encontrar de todo: virus, pederastas, estafadores y asesinos".

Torres también quiso romper con el falso mito del anonimato de la red. Subrayó que cuando alguien se conecta a internet, siempre deja un rastro. Su proveedor le adjudica un número IP dotado de 4 campos que es úni-

co en todo el mundo. De este modo, el usuario queda identificado. Y todo queda "registrado y almacenado por ley al menos 12 meses" para que, en caso de denuncia, las fuerzas del orden puedan investigar.

También previno a los jóvenes de las redes P2P como el eMule, BitTorrent o Ares, muy usados para bajar software y películas. Destacó que son "uno de los medios más utilizados para introducir virus". Se calcula que hasta el 70% de

los ordenadores podrían estar infectados. Las redes P2P también plantean un problema por la Ley de Propiedad Intelectual. Agregó que cuando se baja una película infantil siempre se debe previsualizarla porque, en ocasiones, se halla "lo que no se esperaba": por ejemplo, pornografía infantil. Animó a los estudiantes a denunciar este tipo de contenidos para que puedan ser retirados y también para evitarse problemas futuros. En este sentido, desveló que la Guardia Civil dispone de una sofisticada plataforma -por la que suspiran los americanos- que localiza a quienes tienen contenidos de pornografía infantil en sus equipos. Y recordó, el Código Penal condena a 5 años de cárcel a quien la tenga y a 9 a quien la publicite.

Luego abordó la problemática de las redes sociales y los perfiles de Facebook y Tuenti. Admitió que son "una herramienta de comunicación fenomenal" que "hay que usar con sentido común". Recordó que, una vez subida a la red, una imagen no es solo tuya, es de todos. "Cuando se cuelga una foto, no se baja jamás" y "todo se puede descargar", advirtió. Además, alertó de la inconsistencia de la política de privacidad de Facebook, por ejemplo.

Ya en materia de mensajería instantánea ("chats"), advirtió a los jóvenes que no den sus datos ni accedan a peticiones inapropiadas. "Puedes creer que estás con un bollito y realmente estar con un señor de 50 años con barbiga", concluyó. También animó a denunciar peticiones inapropiadas y a pedir ayuda a sus padres, a los profesores o a la Guardia Civil si la necesitan.

Estas charlas, organizadas por el Servicio de Prevención de Drogodependencias de la Concellería de Sanidade de A Estrada

con la colaboración del ANPA del IES Manuel García Barros, continuará hoy en este último instituto y, ya a última hora de la tarde, con una

conferencia para padres gratuita y a la que no podrán asistir menores. Será a las 20.30 horas en el Teatro Principal.

**Les demuestra lo fácil que es seguir el rastro de una foto o de una conexión telemática**

**Les pide que protejan su intimidad y que no den sus datos ni los de sus padres en la red**

## Les anima a proteger sus equipos y redes wi-fi para evitar que personas ajenas los usen para delinquir

El experto de la Guardia Civil que ayer y hoy habla de los peligros de las nuevas tecnologías a los estudiantes y a sus padres, animó ayer a los escolares a proteger sus equipos informáticos y sus redes wi-fi para evitar que terceras personas los usen para delinquir. Y es que hay quien busca redes en abierto para enviar y recibir pornografía infantil o cometer estafas. Y, dado que las IP van al router, en caso de investigación policial, el imputado sería el titular de la cuenta utilizada.

Además, indicó que desde redes wi-fi y ordenadores públicos nunca se deben hacer compras online, acceder a banca online o a facturas, conectarse a redes sociales o conectarse en remoto a otros equipos. También les previno contra las páginas con contenidos ilegales o perniciosos, como las que incitan a la anorexia o la bulimia.

Y les invitó a tener contraseñas seguras (que contengan números, letras, mayúsculas y minúsculas y símbolos), sistemas operativos lega-

les (que no por ello tienen que ser caros) y también antivirus legales. "Los hay en la red que funcionan tan bien o mejor que los que se compran", señaló. En cuanto al correo electrónico, les pidió que eliminen "inmediatamente" lo que les llega en otro idioma y que si quieren mandar un PPS, lo hagan con copia oculta para no facilitar datos de sus contactos. Igualmente, les aclaró que la autoría de los casos de amenazas por SMS se esclarecen en un 95% de los casos.



**Excmo. Concello da Estrada**  
(Pontevedra)

- ANUNCIO -

Neste Concello presentouse solicitude de autorización previa para construción fóra do solo urbano por:

D. Eladio Mosquera López e outros (Anteproxecto de ampliación de cemiterio en Moreira - A Estrada. Altura: Segundo Anteproxecto da Arquitecta Técnica Dña. Ana Pazos Bernárdez. Ocupación: 830,06 m2, en parcela de 79.703 m2).

De conformidade co artigo 41 da Lei 9/02, de 30 de decembro, de Ordenación Urbanística e Protección do Medio Rural de Galicia, e coa Circular 2/03, de 31 de xullo, sométese a información pública polo prazo de vinte días aos efectos de posibles reclamacións, podendo ser examinado o expediente no Servizo de Urbanismo de luns a venres de 9.00 a 14.00 horas.

De conformidade co artigo 52 do Decreto 134/1998, do 23 de abril, sobre Policía Sanitaria Mortuoria, sométese a información pública polo prazo de quince días aos efectos de posibles reclamacións, podendo ser examinado o expediente no Servizo de Urbanismo de luns a venres de 9.00 a 14.00 horas.

A Estrada, 6 de outubro de 2011

O ALCALDE, Asdo.: José C. López Campos